

2025-07-15

Sheinbaum vs Lichtman, un pleito innecesario

Autor: El Consejero

Género: Nota Informativa

<https://www.mundoejecutivo.com.mx/opinion/sheinbaum-vs-lichtman-un-pleito-innecesario/>

Cuando el fiscal General de la República, Alejandro Gertz, le señaló a la presidenta Claudia Sheinbaum que emitiría un comunicado donde afirmaba que eran irresponsables las declaraciones del abogado de Ovidio Guzmán, quien insinuó un posible contubernio de la titular del Ejecutivo federal con el crimen organizado, alguien de su primer círculo debió decirle a la mandataria que era absolutamente innecesario subirse al ring a hacerle grande el juego a un narco y su defensa legal.

Lo delicado del tema es que le hayan comentado o no, la presidenta decidió salir a conferencia de prensa para referir que los comentarios de Jeffrey Lichtman eran irrespetuosos y que su gobierno no establecía relaciones de complicidad ni contubernio con nadie, y peor aún, cuando ella misma comentó en ese mismo encuentro con los medios, que la FGR daría un pronunciamiento porque se trataba de un tema judicial.

Como era de esperarse, diferentes personajes de la política salieron en defensa de Sheinbaum, como fue el caso de la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy; el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo; así como los senadores morenistas Malú Micher, Guadalupe Chavira y Sául Monreal, por lo que enfrentarse al defensor de un delincuente confeso desmerecía, a todas luces, la investidura presidencial.

No obstante, pasado el revuelo del fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum volvió a meterse al tema, pero en esta ocasión señaló que ya no establecerá diálogo con el abogado de un narcotraficante, al mismo tiempo en que aseguró que su gobierno presentaría una demanda en contra de Jeffrey Lichtman por difamación... pero en México.

La realidad es que, más allá de la ideología política del gobierno en turno, alguien debería hacerle ver a la mandataria que debe saber escoger sus batallas, ya que hacerse de palabras con un abogado conocido por defender a criminales como John Gotti Jr., famoso mafioso estadounidense, o al propio Joaquín Guzmán Loera, padre de Ovidio, no le aportaría nada y solamente le restaría, porque al final del día, Lichtman fue el que en verdad logró llevar agua a su molino.

Reforma electoral, una democracia a modo

Aunque públicamente se afirme que la reforma electoral que habrá de proponer la presidenta Claudia Sheinbaum aún se encuentra en un periodo de discusión, lo cierto es que sus planteamientos ya están claramente definidos, ella misma se ha encargado de irlos filtrando gota a gota, por lo que solamente espera el momento más propicio, muy probablemente durante el próximo periodo de sesiones, para presentarlo ante el Congreso y que las huestes morenistas, junto con sus aliados, empiecen a operar una aprobación que, si nos atenemos a otras reformas similares, habrá de ratificarse frente a la impotencia de la oposición.

Las líneas esbozadas por la mandataria no son muy distintas a las presentadas por su predecesor en su iniciativa: reducir el número de legisladores; modificar la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE); eliminar los organismos electorales locales y reducir las aportaciones del Estado a los partidos políticos en una maniobra que encuentra su justificación en la modernización del sistema democrático pero que huele más a un intento de concentración de poder en pro de una eficiencia que favorece claramente al partido oficial.

Buscando evitar un "madruguete", el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) encabezado

por Lorenzo Córdova, Leonardo Valdés y José Woldenberg, quienes en su momento encabezaron al máximo organismo electoral (IFE-INE), exhortaron a la presidenta a presentar una propuesta con base en el consenso de las fuerzas políticas y no una decisión unilateral elaborada por el Ejecutivo y su mayoría "ilegal" en ambas cámaras.

En su texto, el IETD plantea la necesidad de que el proceso se sustente en cuatro coordenadas básicas: consenso político; representación proporcional; autonomía electoral y financiamiento público.

En el primer punto, los exfuncionarios advierten que cualquier cambio se debe dar bajo la base de un consenso amplio frente al temor de que la reforma termine siendo aprobada por una mayoría legislativa hoy bajo condiciones de sobrerrepresentación. En el segundo, lejos de eliminar a los legisladores de representación proporcional (una bandera que solía ser de la izquierda) sugiere que estos se eleven al 50% de la totalidad eliminando distorsiones legislativas; como tercero, llama a amantener la autonomía del INE, órgano que ultimamente se ha tratado de deslegitimizar con acusaciones de elitismo y burocratismo. Finalmente se toca el tema del financiamiento de la política. El IETD se manifiesta en contra de la colonización de dinero privado (en el peor de los casos, ilícito) y sugiere una fórmula en la que la mitad del financiamiento (otorgado por el Estado) se reparta en función de la proporcionalidad de votos conseguidos y la otra mitad se divida en partes iguales.

No hablamos de un tema menor, si bien es cierto que las instituciones en México son perfectibles, la iniciativa presidencial, aún sin haberse oficializado, se perfila más a mantener el control político que a fortalecer la democracia, una regresión con menos pluralidad, menos contrapesos y menos garantías para quienes pierden en una elección dejando sin representación a amplios sectores de la ciudadanía.

En los últimos meses hemos visto como el Legislativo ha ido modificando el engranaje institucional para crear un Frankenstein que planea vigilar los intereses del partido oficial todavía por muchas décadas. Esperemos estar equivocados.

La oportunidad de la consultoría en infraestructura

El Plan México contempla 15 Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBIS) que se ubicarán en 14 estados: Campeche, Chihuahua, Durango, Estado de México (con dos, Nezahuálcoyotl y AIFA, este último junto con Hidalgo), Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Sonora. Cada uno de estos polos requerirán no sólo las inversiones de empresas para instalar plantas, también infraestructura de vialidades, energía, agua, transporte y vivienda.

Todo ello requiere planeación para tener un desarrollo integral para realmente tener polos que cumplan con el desarrollo económico y el bienestar de la población en el largo plazo. No tenerlo, lleva a ejemplos como el desastre ambiental que es Tula, Hidalgo; fraccionamientos con casas abandonadas; o parques industriales subutilizados.

Óscar Solís Yépez, presidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), estuvo en reunión con integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de México, a quienes dijo que hay buenas expectativas de oportunidades para la consultoría mexicana en materia de gerencia de proyectos en infraestructura. Sólo para este año se espera que 450 empresas extranjeras establezcan operaciones en nuestro país bajo el modelo de nearshoring, con una inversión aproximada de 370 mil millones de pesos de 2025 a 2030. Esto sin contar el desarrollo de infraestructura básica de los nuevos polos de desarrollo y corredores logísticos; la tecnificación de riego de 200 mil hectáreas; así como la ampliación y modernización de cuatro aeropuertos, incluido en AICM.

En este escenario y con la experiencia y profesionalismo de la ingeniería mexicana, la CNEC pugna porque se incluya dentro del Plan México la contratación de consultoras mexicanas, además de que se tiene la expectativa de crecer al exterior, pues se estima que la demanda de los servicios de consultoría en infraestructura crezca entre 7 y 9 por ciento a nivel internacional.

¿Los retos del sector? A decir de los ingenieros, la necesidad urgente de impulsar más estudios técnicos y profesionales para mejorar los sistemas productivos e infraestructura del país; la insuficiente preparación matemática de los jóvenes, que limita la capacidad para resolver problemas complejos en ingeniería, por lo que se requiere elevar el nivel mínimo de competencia matemática, pues nuestro país se encuentra en 43.8 %, por debajo del promedio de la OCDE (76 %); la falta de cumplimiento de la ley que exige contar con proyectos ejecutivos antes de licitar obras. No son retos de dinero, pero sí más complicados de conseguir.

Six Flags: un verano de héroes, villanos y burbujas

Sin lugar a dudas hay veranos que se viven con mayor intensidad que otros y Six Flags está determinado a que este sea uno de esos. A partir de este jueves el parque de diversiones más importante de México se convertirá en el escenario en el que héroes y villanos del metaverso DC unirán esfuerzos para invitar a toda la familia a disfrutar de una jornada inolvidable.

Un programa en donde hay desfiles, espectáculos en vivo en los que se entremezclan teatro, acrobacia y cómic y por supuesto no pueden faltar los encuentros cara a cara con personajes tan icónicos como Batman, la Mujer Maravilla o el Joker. Además de entretener la propuesta de Six Flags busca generar una experiencia inmersiva en donde el espectador sienta que es parte de la historieta.

Más allá de la acción y los efectos especiales también hay espacio para disfrutar pausadamente; burbujas flotando mientras los Looney Tunes danzan; observar la sonrisa de los niños que se encuentran con sus personajes preferidos o simplemente el goce de una tarde compartida con los seres queridos. Un día especial en donde el juego se convierte en un punto más de unión para todas las familias... En Six Flags.